



H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS **2017**

DIP. JENNI JUÁREZ TRUJILLO

PRIMER INFORME ANUAL

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y POBLACIONAL



1<sup>er</sup>  
**INFORME DE  
TRABAJO LEGISLATIVO**

DIP. JENNI JUÁREZ TRUJILLO

## I. PRESENTACIÓN

En mi calidad de diputada de la XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, y en cumplimiento por lo dictado en el artículo 60, fracción IV de nuestra Constitución Estatal, y el artículo 71 párrafo V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en cabal cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas que deben regir nuestra actuar democrático, a bien presentar a esta soberanía mi informe de actividades.



El presente informe anual muestra el trabajo realizado durante este Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XV Legislatura, presento las actividades netamente legislativas, que me fueron encomendadas por el pueblo de Quintana Roo las cuales realizo en mi calidad de Diputada, como mi participación en las sesiones y el trabajo desarrollado al interior de la comisión que me honro en presidir, la H. Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional.

En cumplimiento con las obligaciones que me dictan la ley en el artículo 60 párrafo III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y artículo 71, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presenta las gestiones realizadas de manera individual como colectivas.

Finalmente presento una reseña de mi participación en eventos oficiales de esta XV Legislatura, como aquellos en donde he sido invitada de forma particular dada la investidura de legisladora local que poseo.

En el siguiente informe dejo a ver que el bienestar de cada quintanarroense, está presente en cada una de mis intervenciones, quedando en total apertura a las voces ciudadanas, las cuales buscan las vías para el dialogo respetuoso y mejorar las instituciones que sustenten la democracia, queda a la orden su humilde servidora.

**Lic. Jenni Juárez Trujillo**  
**Diputada de la XV Legislatura del**  
**Estado de Quintana Roo.**

## I. INTRODUCCIÓN

Montesquieu a través de sus tratados, legó a la humanidad la división de poderes, lo que garantizaría, la distribución equitativa en el ejercicio del poder. Ahora bien el poder Legislativo es, junto con el Ejecutivo y Judicial, en los que se separa la distribución de funciones del Estado, los cuales constituyen la base de la organización política de nuestra sociedad Mexicana.

El Poder Legislativo es el órgano colegiado integrado por Ciudadanos representantes del pueblo quintanarroenses y que desarrolla la función intrínseca de hacer, discutir y en su caso aprobar las iniciativas de ley, así mismo sus reformas y adiciones.

El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, está constituido por 25 Diputados, quienes hemos recibido la encomienda de elaborar las leyes que rigen la vida y el devenir de nuestro Estado o, en su caso, modificar las ya existentes, priorizando la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y atendiendo el adecuado impulso y desarrollo de nuestra Entidad, sin embargo, nuestra labor no se limita a esta encomienda, las y los Diputados, hemos impulsado a lo largo de este 1er. Año de Ejercicio constitucional propuestas, que van dirigidas al fortalecimiento de nuestro marco normativo e institucional, llevando a cabo acciones legislativas que atiendan las problemáticas que aquejan actualmente a nuestra ciudadanía.

Funciones y obligaciones primordiales para buen fin de nuestro ejercicio, son el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas, leyes y exhorto que beneficien a quienes representamos, vigilando tutelando bienes jurídicos colectivos, procurando lograr un Estado justo y vanguardista en su marco jurídico acorde a los tiempos, necesidades y desarrollo que nuestro Estado y nuestra nación lo demandan.

Como diputados, una función primordial es ser gestores, apoyando y canalizando las demandas, peticiones y necesidades de nuestros conciudadanos, proporcionándoles y procurando atención a los asuntos de carácter social en los sectores vulnerables, dándole seguimiento para solo así lograr una verdadera cercanía con nuestros representados.

Por lo anterior, es un honor rendir el informe de actividades llevadas a cabo desde el 5 de septiembre del 2016 hasta 31 de mayo del 2017, por una servidora correspondiente al Primer

Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura Del Congreso Del Estado Libre y Soberano De Quintana Roo.

## **II. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

La actividad legislativa es aquella en la que, como representantes populares, llevamos a cabo actividades de estudio, análisis, debate y votación de iniciativas de leyes y decretos que beneficien a la población que representamos, así como aquellas que los diputados promovemos para el mismo fin.

En primer lugar, la actividad legislativa implica la participación en las Sesiones, Ordinarias, Solemnes, Extraordinarias y Permanentes.

Las sesiones Ordinarias se celebren durante los días hábiles de los períodos constitucionales, son públicas y, se realizarán, por lo general, los martes y jueves, pero el presidente por sí o a iniciativa de un diputado con aprobación de la mayoría, podrá modificar el día y hora señalados, la duración será hasta tres horas, pero podrá prorrogarse cuando así lo ameriten los asuntos y lo apruebe la Legislatura.

Las Sesiones Extraordinarias son aquellas que se celebren fuera de los períodos normales o en días feriados de los períodos ordinarios.

Finalmente, las Sesiones Solemnes se realizan para conmemorar algún acto relevante o la realización de una ceremonia que por su naturaleza y trascendencia merezca la participación y alta representación de la Legislatura.

Me complace informar por este conducto que participe, activamente en la mayoría de ellas, plasmando en mis participaciones, la esencia democrática que debe regir al pueblo quintanarroense.

### **Sesiones Ordinarias**

#### **Primer Periodo Ordinario**

En el marco de la celebración del Primer de Sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional, se llevó a cabo 36 sesiones ordinarias donde se atendieron diversos temas en beneficio de los quintanarroenses, en este Periodo

Sin embargo, al informar, debemos de evocar el punto de partida, de donde comenzó esta travesía esto obliga traer de la memoria la siguiente fecha:



- El 3 de septiembre de 2016 tomó posesión la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, fue ahí donde los 25 Diputados tomamos protesta.

De igual forma en posteriores sesiones ordinarias, recibimos como obligación constitucional de manos del Secretario de Gobierno C. Eduardo Román Quian Alcocer el V Informe de Gobierno del Gobernador Constitucional de Quintana Roo para el período 2011-2015 Lic. Roberto Borge Angulo.

Elección de los tres nuevos Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.



### **Segundo Periodo Ordinario**

Con verificativo del mes de Febrero del 2017 se dio apertura al segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, se llevaron a cabo 33 Sesiones, en la que al igual, que lo acontecido en el Primer Periodo, todo lo vertido, analizado y discutido fue a favor del pueblo Quintanarroense, durante este periodo la suscrita tuvo a bien el presentar dos iniciativas.

Todos esos asuntos fueron debidamente discutidos, analizados y posteriormente aprobados por el pleno de la XV Legislatura.



este

## Sesiones Extraordinarias

Se realizaron 3 sesiones durante el primer y segundo periodo extraordinario de sesiones del Primer año de ejercicio constitucional, en las cuales estuve presente, la primera, se llevó a cabo el 20 de diciembre de 2016, los puntos a tratar fueron los siguientes:

- Declaratoria de Apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Lectura del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales de la H. XV Legislatura del Estado, que contiene los nombres de las personas propuestas que cumplen con los requisitos previstos en el Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Integración de la lista de los candidatos al cargo de Fiscal General del Estado; para su aprobación, en su caso.

La sesión número 2 fue celebrada el 21 de diciembre de 2016, se desahogaron los asuntos siguientes:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se reforman el párrafo segundo del Artículo 4, la denominación del Título IV "De las Obligaciones", para ser "De la Época de Pago" que comprende los Artículos 7 al 11, la denominación del Título V "De las Exenciones", para ser "De las Obligaciones" y que comprende los Artículos 12 y 13; y se adicionan el Título VI denominado "De las Retenciones" adicionándose a este mismo Título el Capítulo I denominado "De las retenciones en lo general" el cual comprende los Artículos 14, 15 y 16 y el Capítulo II denominado "De las retenciones por prestación de servicios" el cual contendrá los Artículos 16 bis, 16 ter, 16 quáter, 16 quinquies y 16 sexies, y el Título VII denominado "De las exenciones" que comprende el Artículo 17, todos de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura de la terna para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

- Comparecencia de los Candidatos a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado.
- Elección del Fiscal General del Estado.
- Toma de Protesta del Fiscal General del Estado.



La tercera sesión se efectuó el 18 de enero del presente año, los puntos tratados fueron:

- Declaratoria de apertura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la fracción I del artículo 2º y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura; la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; el Diputado Independiente Juan Carlos Pereyra Escudero así como los Diputados Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes de



la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, todos ellos integrantes de esta H. XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Lectura del Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo Primero y Décimo Primero Transitorios, y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y por el que se reforma la Fracción I y el Cuarto Párrafo del Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos Publicada en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 11 de Agosto de 2014, presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta e integrante de la H. XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman los importes de la clase 011 empréstitos, del tipo 01 endeudamiento interno, del rubro 0 ingresos derivados de financiamientos y el total de ingresos del gobierno, del Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2017; para su aprobación, en su caso.
- Lectura del Dictamen de la Comisión de Justicia de la H. XV Legislatura del Estado, mediante el cual se determina que la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez cumple con los requisitos para la reelección al cargo como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, previstos en el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en el Artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
- Reelección, en su caso, de la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez al cargo de Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.
- Informe del Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

## **Diputación Permanente**

La Diputación Permanente es el órgano del Congreso del Estado que, durante los recesos de éste, mantiene la actividad del Poder Legislativo en aquellos asuntos que expresamente le señala la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

La **Diputación Permanente** se compone de siete miembros que duran en su encargo el período de receso para el que son designados.

El 15 de diciembre de 2016, en la última sesión del Primer Periodo Ordinario del Primer Año Constitucional de la XV Legislatura, el pleno del Congreso eligió a los compañeros diputados que deberían integrar la Diputación Permanente, contando con la confianza de ellos, soy nombrada integrante de la Diputación Permanente.

Durante este Primer Periodo de Receso, la Diputación Permanente del Primer Periodo del 1er. año de Ejercicio Constitucional de la cual fungí como Integrante el cual sesionó entre el 15 de diciembre de 2016 y el 15 de febrero de 2017.

En total celebramos 12 sesiones de la de la Diputación Permanente del Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en las cuales asistí a cada una de ellas, participando y desempeñando mi calidad investida en completo apego a los valores que rigen, el actuar legislativo.

La primera sesión se llevó a cabo el 15 de diciembre de 2016, los asuntos a tratados en dicha sesión fue establecer un acuerdo para determinar día y hora en la que se llevarían a cabo las Sesiones de la Diputación Permanente del Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional y la lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La segunda sesión se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2016, con la finalidad de dar lectura a la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional y para elegir los integrantes de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La tercera sesión se efectuó el 21 de diciembre de 2016, en el desarrollo de la sesión se dio lectura de la correspondencia recibida y también se leyó el Proyecto de Decreto por el que

se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mecanismos

Alternativos de Solución de Controversias, Mejora Regulatoria, Justicia Cívica e Itinerante y Registros Civiles.

La cuarta sesión se realizó el 9 de enero del presente año, los asuntos desahogados fueron los siguientes:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se modifica la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2017, presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2017, presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.
- Lectura del Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso D) de la fracción I del artículo 2º y las fracciones I, II y III del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Gran Comisión de la XV Legislatura; la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional; la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, Coordinadora de la Fracción Parlamentaria del partido MORENA, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Encuentro Social, el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza; el Diputado Independiente Juan Carlos Pereyra Escudero así como los Diputados Gabriela Angulo Sauri, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y Jesús Alberto Zetina Tejero, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, todos ellos integrantes de esta H. XV Legislatura del Estado.

- Lectura del Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina presentar a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reforman el Artículo Primero y Décimo Primero Transitorios, y se deroga el Artículo Décimo Segundo Transitorio, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 y por el que se reforma la Fracción I y el Cuarto Párrafo del Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos Publicada en el Diario Oficial de la Federación de Fecha 11 de Agosto de 2014, presentada por el Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta e integrante de la H. XV Legislatura del Estado.
- Lectura del Escrito suscrito por el ciudadano Fidel Gabriel Villanueva Rivero, en su carácter de Presidente del Tribunal Superior de Justicia mediante el cual comunica que el nombramiento de la Ciudadana Sandra Luz Morales Gutiérrez como Magistrada Supernumeraria del Tribunal Superior de Justicia del Estado está próximo a concluir y solicita se dé inicio al procedimiento de reelección, en su caso.
- Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso.

La quinta sesión se efectuó el 17 de enero del año en curso, fue una sesión previa y los asuntos desahogados fueron: Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la celebración del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional y se eligió a los integrantes de la Mesa Directiva que presidiría los trabajos del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La séptima sesión se llevó a cabo el 17 de enero del 2017, los asuntos tratados en esta ocasión fueron la lectura y aprobación de las actas de la sesión celebrada el 9 de enero del presente año y la de la Sesión Solemne con motivo del XLII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, celebrada el día 12 de enero de 2017, así como la lectura de la correspondencia recibida.

La octava sesión se celebró el 23 de enero del año que se cursa, los asuntos desahogados fueron los siguientes:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se modifican los Artículos 1188, 1202, y se adiciona un segundo párrafo al Artículo 1207, todos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se adiciona una fracción VII al numeral 2, de la Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Raymundo King de la Rosa, en su carácter de Diputado de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se derogan: el Artículo 799, el Artículo 809, 810, 811, 813 bis, 821, 822 bis, se reforma: el Artículo 808, el Artículo 819 y el Artículo 820, del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se adiciona el inciso F) a la fracción III del Artículo 985 ter, del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por los Diputados Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; Santy Montemayor Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; y Diputados José Carlos Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Deporte y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, todos de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio, Presidente de la Comisión de Justicia de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de Tránsito, Transporte y Explotación de Vías y Carreteras del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado

La novena sesión se realizó el 31 de enero del año en curso, los temas a tratar

fueron:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez

Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura del Estado.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Predios, Lotes Baldíos y Edificios Abandonados del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado José Luis González Mendoza, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa por la que se reforman los Artículos 5, 12, 16, 19, 26, 27, 44, 126, 136, 138, 150, 153, 168, 169, 173 y 174 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura del Estado.
- Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la Elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación, en su caso.

La siguiente sesión se realizó el 5 de febrero del año en curso, fue una sesión

previa y los temas a tratar fueron:

- Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la Elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando como electa como Presidenta la **Dip. Mayuli Martínez simón** y su servidora la **Dip. Jenni Juárez Trujillo**.
- Elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

La sesión número 11 se realizó el 7 de febrero del año en curso, los temas a tratar fueron:

- Lectura de la iniciativa de decreto por la que se reforma el Artículo 81 al cual se adiciona la fracción IX recorriéndose la subsecuente, se reforma el Artículo 83 y se

adiciona un capítulo XI del Título Octavo, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Santy Montemayor Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, José Carlos Toledo Medina, Presidenta de la Comisión de Deporte y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Coordinador de la Fracción Parlamentaria de la XV Legislatura.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción V del Artículo 27, se reforma la fracción XII del Artículo 44, la fracción VI del Artículo 59, recorriéndose las subsecuentes, se adicionan dos párrafos al Artículo 69, y se adiciona un último párrafo al Artículo 72, todos de la Ley para el Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo, se adiciona el Artículo 8°-B de la Ley de Coordinación Fiscal, se adiciona la fracción VIII del Artículo 205 de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Raymundo King de la Rosa, Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por los Diputados Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Santy Montemayor Castillo, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, José Carlos Toledo Medina, Presidenta de la Comisión de Deporte y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Coordinador de la Fracción Parlamentaria de la XV Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura.

La sesión número 12 se realizó el 15 de febrero del año en curso, los temas a tratar fueron:

- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se modifica el primer párrafo del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por los Diputados Elda Candelaria Ayuso Achach, Jenni Juárez Trujillo, José Luis González Mendoza y Leslie Angelina Hendricks Rubio, integrantes de la XV Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto que reforman los Artículos 1, 3, 9, 17 y 23 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Santy Montemayor Castillo, Tyara Schleske de Ariño, José de la Peña Ruiz de Chávez y José Carlos Toledo Medina, integrantes de la XV Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer y quinto párrafo de la fracción III del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el tercer párrafo del Artículo 159 de la Ley Electoral de Quintana Roo, para instituir el principio de paridad de género horizontal en la postulación de candidatos y candidatas a integrantes de los Ayuntamientos; presentado por los Diputados Leslie Angelina Hendricks Rubio, Jenni Juárez Trujillo y Raymundo King de la Rosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura.
- Lectura de la Iniciativa de Ley del Servicio Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura.

### **Sesiones Solemnes**

Durante este Primer Año de Ejercicio Constitucional tuve la oportunidad de asistir a las siguientes sesiones solemnes para conmemorar los siguientes hechos históricos y relevantes en la vida cultural y social de nuestro Estado.





- Sesión de Apertura de la XV Legislatura el 5 de septiembre de 2016.

• Entrega del Bando Solemne al Gobernador Electo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ciudadano Carlos Manuel Joaquín González. 7 de Septiembre del 2016.

- Sesión solemne con motivo de la Toma de Protesta de Gobernador Electo, C.P. Carlos Joaquín González. 25 de septiembre de 2016.
- del XLII Aniversario del Estado de Quintana Roo. 8 de octubre de 2016.
- 42 aniversario de la Promulgación de la Constitución del Estado de Q. Roo. 12 de enero de 2017.



- Sesión Solemne en Tihosuco, el Congreso del Estado, conmemoró los 170 años de la Guerra Social Maya. 30 de julio 2017.



- Sesión Solemne por el Primer informe de Gobierno del Ciudadano Gobernador Carlos Joaquín González

#### **IV. Trabajo en Comisiones**

Las comisiones son el grupo de legisladores, que tienen como finalidad, el estudio, análisis y debate de los temas turnados por los órganos de dirección del Congreso del Estado, con la finalidad de elaborar los trabajos, informes o dictámenes que serán discutidos en el pleno, En el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, contamos con 25 comisiones de las cuales me honro en presidir la Honorable Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional, por lo que me permitiré reseñar el trabajo realizado.

La H. Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura fue instalada el 5 de octubre de 2016, dicha comisión tiene como objetivo central contribuir con el marco normativo aplicable para aumentar el desarrollo humano y mejorar las condiciones de vida de los quintanarroenses, para esto los ejes de acción dentro de nuestra comisión serán:

- En materia de Justicia en cuanto a lo relativo a la Reinserción Social y al Sistema Procesal Acusatorio.
- En materia Económica en lo que corresponde al impulso de trabajo local.
- En materia de Salud en cuanto a la tabla de enfermedades y servicios de Agua Potable y Alcantarillado.
- Materia de Productividad trabajar con el fin de hacer crecer de los ciudadanos y su familia.
- En materia de Derechos Humanos en lo relacionado Personas Adultos Mayores.
- En materia electoral lo relacionado a la Paridad de Género.

## COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y POBLACIONAL



• El 5 de octubre de 2016, se instaló la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional, la cual presido. Propone enfocarse a analizar y dictaminar acuerdos, así como la propuesta de elaborar, iniciativa de reforma, adicciones o creaciones de normas, que fortalezcan los ordenamientos jurídicos siempre en el marco de los Derechos Humanos, así como implementar políticas, planes y programas que den soluciones a las necesidades, dando respuesta a la población.

- El 11 de abril de 2017, se presentó el Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional.
- El 29 de mayo de 2017, reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional, se nombró a la Lic. Karla Abril Magno Morán como Secretaria Técnica de la misma, en la reunión, se llevó a cabo el análisis de acuerdo enviado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual, en el contexto del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, exhortan con pleno respeto al federalismo, a las Legisladoras y Legisladores de los Congresos Locales de las 32 entidades,



a conformar grupos de trabajo con enfoque en el combate a la pobreza para la implementación de la Agenda 2030 de la ONU.

### **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS**

- El 14 de septiembre de 2016, fue formalmente instalada la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.
- El 1 de diciembre de 2016, Las comisiones unidas de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, se reunieron para analizar reformas en materia de vivienda.
- El 11 de abril de 2017, Presentación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y nombra al Lic. Oswaldo Landeros Lima como Secretario Técnico.
- El 5 de septiembre del 2017, Comparecencia del Arq. Carlos Ríos Castellanos, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, para ampliar información del Primer Informe de Gobierno.

### **COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA A ATENCIÓN DE INCONFORMIDADES CON LA DIRECCIÓN DE RECUPERACIÓN DE ADEUDOS Y EJECUCIÓN FISCAL (DRAEF) DE LA CAPA.**

- El 12 de abril de 2017, se Iniciaron los trabajos de la "Comisión para la atención de las inconformidades presentadas por diversos ciudadanos con relación a los procedimientos administrativos de ejecución que realiza la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo", en la que participaran ciudadanos.
- El 20 de abril de 2017, los integrantes de la Comisión Transitoria de Investigación de los casos remitidos a la DRAEF Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Quintana Roo, acordaron instalar en el vestíbulo del Congreso, una mesa receptora de casos de usuarios del agua potable con procedimientos administrativos ante la DRAEF, para que sean canalizados al organismo de agua potable para su solución.

- El 23 de mayo de 2017, se reunió de la Comisión Transitoria para la atención de inconformidades con la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal (DRAEF) de la CAPA, se dio lectura al dictamen de la Iniciativa presentada ante el pleno del H. Congreso del Estado de Quintana Roo.



## **V.- INICIATIVAS Y ACUERDOS PRESENTADOS.**

Durante mi transitar en esta XV Legislatura, tuve la oportunidad de escuchar las demandas ciudadanas surgidas de las distintas realidades sociales, por los cuales vive nuestro estado, en mi facultad de Diputada Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional, en cada una de las iniciativas y acuerdo presentado busco el bienestar de cada uno de los Quintanarroenses:

- Iniciativa de Reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, suscrita por los Diputados Raymundo King de la Rosa, Leslie Angelina Hendricks Rubio, Jenni Juárez Trujillo, Elda Candelaria Ayuso Achach, José Luis González Mendoza y Alberto Vado Morales, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura del Estado.
- Iniciativa de Ley de Movilidad Sostenible para la Población del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura del Estado.
- Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura del Estado.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura del Estado.

- Iniciativa Proyecto de Decreto por el que se reforman el primer y quinto párrafo de la fracción III del Artículo 49 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y el tercer párrafo del Artículo 159 de la Ley Electoral de Quintana Roo, para instituir el principio de paridad de género horizontal en la postulación de candidatos y candidatas a integrantes de los Ayuntamientos; presentado por los Diputados Leslie Angelina Hendricks Rubio, Jenni Juárez Trujillo y Raymundo King de la Rosa, integrantes del Grupo Parlamentario PRI.
- Iniciativa de Decreto por el que se modifica el primer párrafo del Artículo 67 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por los Diputados Elda Candelaria Ayuso Achach, Jenni Juárez Trujillo, José Luis González Mendoza y Leslie Angelina Hendricks Rubio, integrantes de la XV Legislatura.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 72, 75, 162 y 163 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por los Diputados Alberto Vado Morales, Elda Candelaria Ayuso Achach, José Luis González Mendoza, Leslie Angelina Hendricks Rubio, Jenni Juárez Trujillo y Raymundo King de la Rosa, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la XV Legislatura.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforman: la Fracción VII del Artículo 19; la fracción VI del Artículo 34; el Artículo 81; y la fracción I del Artículo 105 bis, se adiciona: la fracción XXIV del Artículo 34 recorriéndose en su orden la última fracción; todos de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Fernando Levin Zelaya Espinoza, Ramón Javier Padilla Balam, Mayuli Latifa Martínez Simón, Jenni Juárez Trujillo y Juan Ortíz Vallejo todos integrantes de la Comisión para la atención de las inconformidades presentadas por diversos ciudadanos con relación a los procedimientos administrativos de ejecución que realiza la Dirección de Recuperación de Adeudos y Ejecución Fiscal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la que se reforman: la fracción IV y V del artículo 11, la fracción II del artículo 58, y se adiciona: una fracción III y IV del artículo 58, recorriéndose los subsecuentes, todos de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Jenni

Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y miembro del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Acuerdo mediante el cual la Honorable XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de los tres niveles de Gobierno, para que, en el ámbito de sus atribuciones establezcan las medidas de acción necesarias, para la aplicación de los mecanismos encaminados a erradicar la violencia laboral en contra de las mujeres, en el Estado de Quintana Roo.
- Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Comisión de Derechos Humanos, ambas del Estado de Quintana Roo a efecto de que en los Centro de Rehabilitación Social del Estado, se brinde atención especial a las mujeres internas embarazadas y a los niños menores de edad que se encuentran con sus madres en reclusión, en cuanto a la alimentación, asistencia social y recreación, así como para que los internos que padecen una enfermedad mental o psicológica sean canalizados a instituciones especiales, y que en el ámbito de sus competencias salvaguarden los derechos humanos, así como que prevalezca el interés superior de los niños y niñas, esto por encontrarse en situación de vulnerabilidad; presentado por la Diputada Jenny Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional; para su aprobación, en su caso.
- Acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Competencia Económica para impulsar la economía del país así como regular la competencia económica del país dando prioridad a las empresas y productores nacionales; presentada por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura.
- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado, a la Fiscalía General y al Magistrado

Presidente del Tribunal Superior de Justicia, todos del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de fortalecer el órgano consolidador del sistema de Justicia Penal acusatorio en el Estado, mediante la designación de los representantes correspondientes, que permita la realización formal de los trabajos técnicos requeridos para tales efectos; presentado por la Diputada Jenni Juárez Trujillo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicita respetuosamente al Mtro. Harley Sosa Guillen, que en el ámbito de sus atribuciones como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se mantenga en constante protección, observancia, promoción, estudio y divulgación, con las autoridades encargadas de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y lleven a cabo las acciones y medidas necesarias para controlar y disminuir urgentemente la violencia de género en el Estado, derivado de la alerta emitida por el Gobierno Federal a través de su Secretaría de Gobernación en los municipios de Benito Juárez, Solidaridad y Cozumel
- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Lic. Antonio León Ruiz, para que en el ámbito de sus atribuciones como Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, habilite más jueces en materia penal, esto con la intención de abatir el rezago que existe actualmente en los juzgados y brindar la solución al cúmulo de juicios sin resolver, mismos que corresponden al anterior Sistema de Justicia Penal en el Estado.

## **VI.-Gestión Social**

La Gestión Social es una de las actividades más relevantes que realizamos los diputados, pues a través de esta damos respuesta inmediata a las demandas más sentidas y de los reclamos más álgidos de los grupos vulnerables de nuestra sociedad.

Como legisladores y representantes populares tenemos la responsabilidad, sobre todo en los Periodos de Receso, de atender a los ciudadanos de nuestros distritos electorales, salir a las calles a conocer las demandas reales, el estado en el que se encuentran nuestros representados coadyuvando en todo momento, cuando sea el caso, en la realización de actividades de colectivos organizados cuyo único fin sea el beneficio de nuestra sociedad.

### Gestiones Colectivas



- Como legisladora seguimos impulsando capacitaciones para fomentar acciones para la economía de las mujeres a través del autoempleo.



- Jornada de salud visual el cual busca ayudar a economizar a las familias con lentes de bajo costos.



- Realice por el día de la mujer un cine debate con el propósito de fomentar el derecho a la mujer.



## Gestiones Individuales

En lo que respecta a las Gestiones Individuales, estas pueden ser muy variadas, dependiendo de las necesidades de los integrantes de los grupos más vulnerables de la sociedad quintanarroense, estas dentro del periodo informado van desde: despensas, láminas, medicamentos, apoyos con útiles escolares, uniformes y apoyo para reinscripciones escolares.



## VII.-Eventos

La facultad que me inviste el ser Diputada Integrante de la XV Legislatura, me permitió a bien asistir a reuniones y mesas de trabajo, conferencias, informes y eventos que reforzaron mi labor como Diputada de la XV Legislatura del Estado y en los que pude aportar mi visión como integrante de este órgano colegiado y de mis representados, permitiéndome tener un contacto más directo con la sociedad Quintanarroense que retroalimenta nuestra labor como Legisladores y refuerzan la construcción de vínculos más directos entre los Poderes y la Población, valor esencial, en nuestra Democracia.

- El 30 de Septiembre del 2016 asistí a la Toma de protesta de la Lic. Cristina Torres Gómez como Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad.



- El 4 de Octubre de 2016, acudí al encendido de la iluminación del Recinto Legislativo en conmemoración del mes en contra de la lucha del cáncer de mama.

- El 3 de noviembre del 2016, tuve el gusto de ser parte del jurado en el concurso de calaveritas en el H. Congreso del Estado



- 7 de noviembre del 2016, reunión de trabajo con autoridades y organizaciones civiles para análisis del estado procesal que guarda la "Declaratoria Alerta de Género para la Zona Norte del Estado".



- 12 de noviembre del 2016, acompañe a la presidenta municipal de nuestro de Solidaridad Cristina Torres a la colocación de la primera piedra para la construcción de la Clínica en el fraccionamiento Villas del Sol.

- 13 de noviembre del 2016, asistí a la interpretación de los mariachis de la Policía Federal.

- 20 de noviembre del 2016, tuve el honor de acompañar al Gobernador del Estado y autoridades en el desfile de aniversario de la Revolución Mexicana.



- 22 de noviembre del 2016, asistí a la feria del empleo en el municipio de Tulum. Acompañando a la presidenta municipal la Lic. Romi Dzul.

- 30 de noviembre del 2016, se impartió en COBACH2 una conferencia y obra de teatro "Jóvenes por La Paz" y "La mejor medicina" en el marco de prevenir la violencia hacia las mujeres con el apoyo de la Dip. Fed. Arlet Mólgora Glover.



- El 3 de diciembre del 2016, asistí a la marcha conmemoración al "Día de la Discapacidad" realizada por el Centro de Atención Múltiples del Municipio de Solidaridad.
- 6 de noviembre 2016, asistí a la Instalación y Toma de Protesta de la Comisión de Productividad del Estado.
- 9 de diciembre del 2016, asistí a la Instalación de la Comisión Estatal para el Desarrollo Social.
- 11 de diciembre del 2016, estuve presente en el arranque del programa "Diputada Amiga, Diputado Amigo" en el Municipio de Benito Juárez.
- 12 de diciembre 2016, asistí a la obra de teatro "Me gusta, cuando callas" realizado por los Policías Federales de Camino.
- 13 de diciembre del 2016, se llevó a cabo la entrega de premios a los niños y niñas en el concurso de pintura "Paalalo `ob y sus Colores" por el "Día de los Derechos Humanos".
- 14 de diciembre del 2016, asistí a la Firma del Acuerdo para la modernización de la Administración Pública de Quintana Roo.
- 14 de diciembre del 2016, acompañe al gobernador del estado el Lic. Carlos Joaquín, la presidenta municipal de Carrillo Puerto Paoly Perera Maldonado y la





Sria. De Trabajo y Prevención Social Lic. Catalina Saarvelia Portillo Navarro, a la inauguración de la procuraduría itinerante de la Defensa del Trabajo.

- 4 de enero del 2017, asistí a la Toma de Protesta y acreditaciones de los representantes de los Trabajadores y de los Patrones ante las juntas Especiales y local de conciliación y arbitraje del

estado de QROO que se llevó a cabo en la Universidad del Caribe coordinado por la Sria. Catalina Portillo, tomando protesta el Gobernador del estado Carlos Manuel Joaquín.



- Estuvimos presente en la secundaria Ignacio Zaragoza de Playa del Carmen, acompañando a la presidenta municipal Cristina Torres, a la delegada de SEDESOL Maribel Villegas y al diputado federal José Luis Toledo, en la conclusión del programa de Empleo Temporal y Rehabilitación de Escuelas.
- 26 de enero del 2017, acudí al inicio de Acciones del Programa de Apoyo al Empleo 2017 e inicio de cursos de capacitación.



- 27 de enero del 2017, acompañe al gobernador Carlos Joaquín y a la presidenta municipal de Tulum Romi Dzul, en la entrega de equipamiento para la seguridad pública.



- 13 de febrero del 2017, se inauguró el coloquio internacional "El Constitucionalismo iberoamericano en el Centenario de la Constitución de 1917", en el aula magna de la UQROO Playa del Carmen.
- 18 de febrero del 2017, como parte de las actividades de la agenda de la XV Legislatura asistí al Foro de Consulta Ciudadana #TuVozEsLey que se realiza en la UQROO Playa del Carmen.



- 23 de marzo del 2017, asistí a la 2da. Feria de empleo y servicios laborales en compañía de la presidenta municipal Cristina Torres y la secretaria del trabajo y previsión social en Quintana Roo Catalina Saarvelia Portillo Navarro.

• 29 de marzo de 2017, inicia el final del Parlamento infantil en Tulum éxito a todos los participantes.

- 10 de abril del 2017, Asistí a la entrega de Vehículos, Muebles de oficina y Uniformes en la Fiscalía General del Estado, acto que estuvo a cargo por el Gobernador del Estado de Quintana Roo C.P. Carlos Manuel Joaquín González.
- 1 de mayo 2017, Día Del Trabajo, nos encontramos en un desayuno ameno organizado por el gobernador del estado Carlos Joaquín para los sindicatos y clase trabajadora.
- 4 de mayo del 2017, asisit a la toma de protesta del consejo directivo 2017-2018 CANACO.
- 10 de mayo 2017, estuve presente en la reunión con el Delagado de SAGARPA y con el Coordinador General de Delegaciones el Mtr. Ramiro Hernández García.



- 19 de mayo 2017, asistí a la firma de convenio de coordinación entre Gobierno de Quintana Roo y CONEVAL.



- 29 de mayo 2017, asistí a la ceremonia de conmemoración del IX Aniversario del Municipio de Tulum.
- 31 de mayo del 2017, asistí a la sesión Solemne del H. Consejo Universitario por el 26 Aniversario de la Universidad de Quintana Roo.

- 31 de marzo 2017, estuve presente en la firma de Convenio de Adhesión al Mando Único en materia de seguridad pública, donde asistieron el Gobernador del Estado y los presidentes municipales de Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco.
- 21 de junio del 2017, asistí a la clausura de la séptima generación de la EMSAD del Colegio de Bachilleres del Estado.
- 27 de junio del 2017, estuve presente en el Evento Inaugural de la Unidad Móvil de Mastografía en el Municipio de Tulum.
- 7 de julio del 2017, asistí a la Inauguración de la Oficina de la Policía Federal en Playa del Carmen, donde se contó con la presencia del Gobernador del Estado el C.P. Carlos Manuel Joaquín González y la presidenta del Municipal de Solidaridad Lic. María Cristina Torres Gómez.
- 

9 de julio del 2017, acompañe al corte listón inaugural de la feria en Honor a la Virgen del Carmen 2017.

- 10 de julio del 2017, asistí al evento "Pintando Mandalas con el Corazón" en el marco de la celebración del Día de la Población, realizado en el Instituto Wozniak con la Coordinación de la COESPO subsria. Lic. Claudet Gonzalez arellano en el Municipio de Othón P. Blanco.





- 11 de julio del 2017, se llevó a cabo el Panel de "Planificación Familiar: Empoderando Personas, Desarrollando Naciones" en el marco del " Día Mundial de la Población" que realizó la Comisión de Desarrollo Humano y Poblacional en coordinación con la COESPO-CONAPO.

- 13 de julio del 2017, asistí a la Conferencia Magistral " La Defensa Constitucional de los Límites

de Quintana Roo" impartido por el Dr. César de Jesús Molina Suárez en el auditorio Yuri Knórosov de la Universidad de Quintana Roo.

- 28 de julio del 2017, asistí a la conmemoración del XXIV Aniversario de Solidaridad el destino turístico más importante de México.
- 25 de agosto del 2017, estuve presente en el 4to. Informe del delegado de IMSS el Lic. Flavio Carlos Rosado.

- 28 de agosto del 2017, asistí a la entrega de apoyo a las familias de la Col. Bellavista a través del programa El Campo En Nuestras Manos que implementa SAGARPA delegado Q.Roo César Armando Rosales Cancino impulso nacional José Calzada Roviro

